Resolución Numero: 232 Año: 2025 - 1/1

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

203/2010

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el proyecto "En la comanda, yo soy el que manda", elaborado por docentes y alumnos de la Escuela de Educación Integral Ushuaia (EDEI) "Fuegos de cambio", por su valioso aporte a la integración, la accesibilidad y el desarrollo de las personas con discapacidad en nuestra comunidad.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR la participación de quienes gestaron, acompañaron e hicieron posible este proyecto:

- Profesoras: Almada Juliana y Uria Samanta.
- Alumnos y alumnas: Brizuela Jorge, Casatari Rodrigo, Cayo Juan Sebastián, Ércoles Jeremías, Garay Matías, Gómez Pablo, Gutiérrez Matías, López Benjamín, Orellana Juan Carlos, Santamaría Guadalupe, Leviñanco Julieta, Castro Sebastián, Sena Walter y Richard Alina.

ARTÍCULO 3°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal. ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

<u>232</u>

/2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19/09/2025.-

Agustina Cardozo Porto Secretaria Legislativa Agusto Deliberante Ushuaia

> eutandanta exprejo MUNIZ SUCARDI Presidenta Concejo Deliberante Ushusia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas